

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*Buenos Aires, *21* de *mayo* de 1999.

Visto lo solicitado,

SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Subdirección de Recursos Humanos a suscribir la prórroga de los contratos de la resolución n° 2695/98, hasta el 30 de noviembre de 1999 de los agentes, cuyos nombres y categorías a continuación se detallan, para desempeñarse en la Obra Social del Poder Judicial de La Nación:

## PERSONAL ADMINISTRATIVO Y TECNICO:

Oficial Mayor

Bebko, Clara

Oficial

Garibaldi, Beatriz Mabel

## PERSONAL OBRERO Y DE MAESTRANZA:

Oficial de servicio

Argañaraz, Benito Ricardo

Ayudante

Di Falco, Gabriel Orlando

Fernández, Jorge

López, Laura

Papalia, Daniel

2°) Autorizar a la Obra Social del Poder Judicial a transferir a la Dirección de Administración los fondos necesarios para atender los gastos que demanden las contrataciones que se autorizan en el punto 1°) de la presente.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

JULIO S. NAZARENO  
PRESIDENTE DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA  
DE LA NACION